



[www.sannicolas
valencia.com](http://www.sannicolasvalencia.com)

QUÉ PASA CUANDO COMIENZA EL CÓNCLAVE



1 – LOS CARDENALES ELECTORES SE REÚNEN EN LA CAPILLA PAULINA DEL PALACIO APOSTÓLICO Y DESDE ALLÍ SE DIRIGEN EN PROCESIÓN A LA CAPILLA SIXTINA

Toda la Iglesia, unida a ellos con la oración, invoca la gracia del Espíritu Santo, para que sea elegido un digno Pastor de todo el rebaño de Cristo. Se cantan las Letanías de los Santos.



2— CARDENALES ELECTORES OCUPAN SU LUGAR RESPECTIVO EN LA CAPILLA SIXTINA

Una vez los Cardenales electores han ocupado su lugar respectivo en la Capilla Sixtina hacen el Juramento de guardar escrupulosamente las normas para la elección del Romano Pontífice y de guardar estricto secreto.



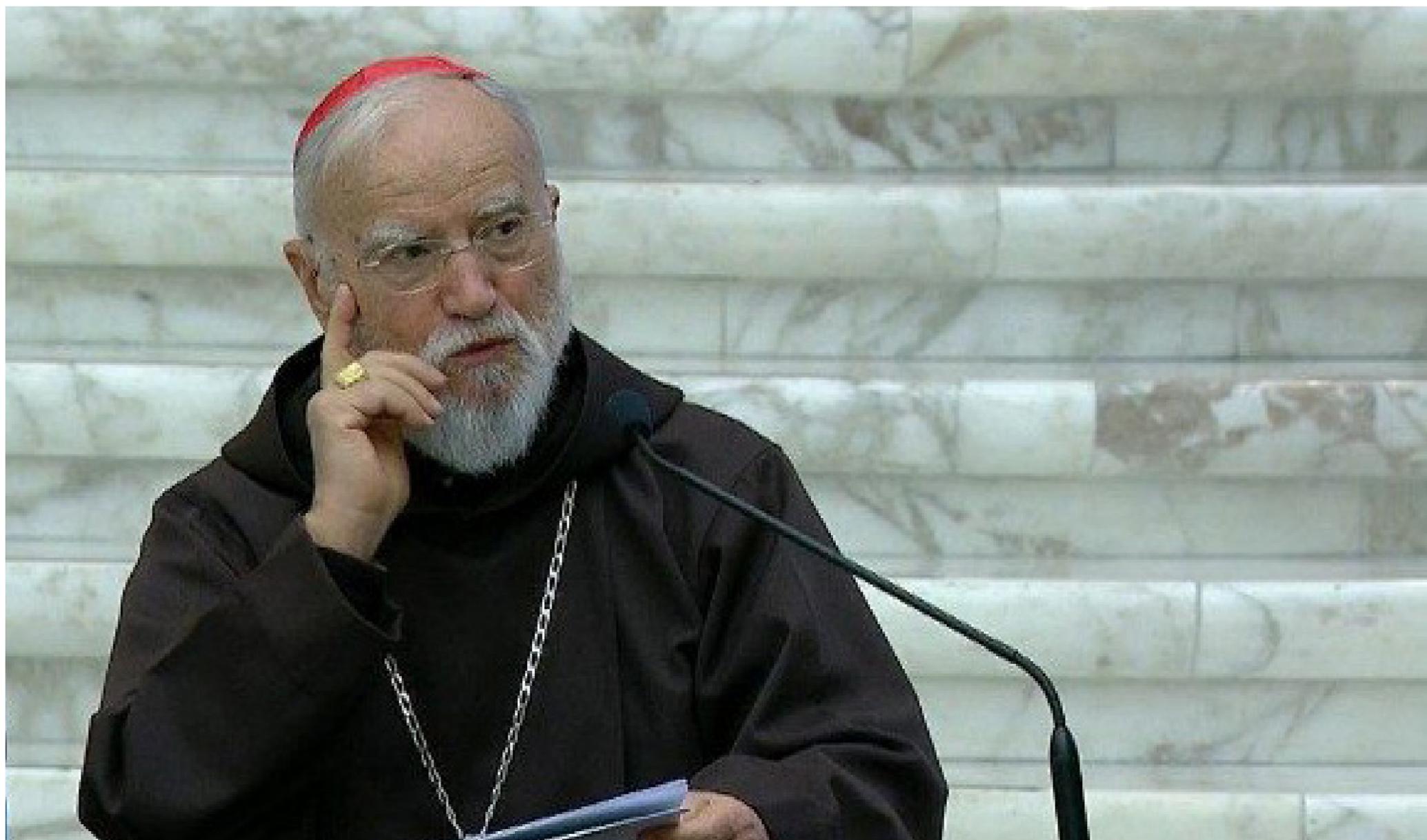
3 – CUANDO EL ÚLTIMO CARDENAL ELECTOR HA HECHO EL JURAMENTO, EL MAESTRO DE LAS CELEBRACIONES LITÚRGICAS INTIMA EL «EXTRA OMNES» «TODOS FUERA»

Todos los que no forman parte del Cónclave deben abandonar la Capilla Sixtina, a excepción de un predicador y del propio Maestro de las Celebraciones Litúrgicas.



4 – DESPUÉS EL PREDICADOR DIRIGE A LOS CARDENALES ELECTORES UNA MEDITACIÓN RECORDÁNDOLES LA GRAVÍSIMA TAREA DE LA QUE SON RESPONSABLES

Debiendo cumplir solo la voluntad de Dios y el bien de toda la Iglesia. Terminada la meditación salen de la Capilla el predicador y el Maestro de las Celebraciones Litúrgicas, se cierran las puertas y la Guardia Suiza se encarga de su custodia para que solo entren y salgan los Ceremonieros o personas que tengan que realizar alguna tarea en la elección.



5 – SI NO HAY NINGÚN ASUNTO URGENTE QUE TRATAR SE PASA INMEDIATAMENTE A LA PRIMERA VOTACIÓN

La forma de elección del Romano Pontífice se hace únicamente per *scrutinium* (por votación). Para la elección válida del Romano Pontífice se requieren al menos los dos tercios de los votos, calculados sobre la totalidad de los electores presentes y votantes.

Si eso sucede ya en la tarde del primer día, se tendrá un solo escrutinio; en los días sucesivos se deben realizar dos votaciones tanto en la mañana como otras dos en la tarde.



6 CADA CARDENAL ELECTOR, POR ORDEN DE PRECEDENCIA, DESPUÉS DE HABER ESCRITO Y DOBLADO LA PAPELETA, LA LLEVA AL ALTAR, SOBRE EL CUAL ESTÁ COLOCADA UNA URNA CUBIERTA POR UN PLATO PARA RECOGER LAS PAPELETAS

Llegado allí, el Cardenal elector pronuncia en voz alta la siguiente fórmula de juramento: *Pongo por testigo a Cristo Señor, el cual me juzgará, de que doy mi voto a quien, en presencia de Dios, creo que debe ser elegido.* A continuación deposita la papeleta en el plato y con éste la introduce en la urna. Hecho esto, se inclina ante el altar y vuelve a su sitio.



7 UNA VEZ QUE TODOS LOS CARDENALES ELECTORES HAYAN — INTRODUCIDO SU PAPELETA EN LA URNA SE PROCEDE A CONTARLAS

Extrayéndolas de manera visible una a una de la urna y colocándolas en otro recipiente vacío, ya preparado para ello. Si el número de las papeletas no corresponde al número de los electores, hay que quemarlas todas y proceder inmediatamente a una segunda votación; si, por el contrario, corresponde al número de electores, se continúa el recuento.



8 LOS ESCRUTADORES HACEN LA SUMA DE TODOS LOS VOTOS QUE CADA UNO HA OBTENIDO

Si ninguno ha alcanzado al menos los dos tercios de los votos en aquella votación, el Papa no ha sido elegido; en cambio, si resulta que alguno ha obtenido al menos los dos tercios, se tiene por canónicamente válida la elección del Romano Pontífice.



9 REALIZADA LA ELECCIÓN CANÓNICAMENTE, EL ÚLTIMO DE LOS CARDENALES DIACONOS LLAMA AL AULA DE LA ELECCIÓN AL SECRETARIO DEL COLEGIO DE LOS CARDENALES

Al Maestro de las Celebraciones Litúrgicas Pontificias y a dos Ceremonieros; después, el Cardenal Decano, o el primero de los Cardenales por orden y antigüedad, en nombre de todo el Colegio de los electores, pide el consentimiento del elegido con las siguientes palabras: *¿Aceptas tu elección canónica para Sumo Pontífice?* Y, una vez recibido el consentimiento, le pregunta: *¿Cómo quieres ser llamado?* Entonces el Maestro de las Celebraciones Litúrgicas Pontificias levanta acta de la aceptación del nuevo Pontífice y del nombre que ha tomado.



9 DESPUÉS DE LA ACEPTACIÓN, SI EL ELEGIDO YA ES OBISPO, ES INMEDIATAMENTE OBISPO DE LA IGLESIA ROMANA, VERDADERO PAPA Y CABEZA DEL COLEGIO EPISCOPAL

El mismo adquiere de hecho la plena y suprema potestad sobre la Iglesia universal y puede ejercerla. En cambio, si el elegido no tiene el carácter episcopal, será ordenado Obispo inmediatamente.

Entre tanto los Cardenales electores se acercan para expresar un gesto de respeto y obediencia al neoelegido Sumo Pontífice.

A continuación se dan gracias a Dios, y el primero de los Cardenales Diáconos anuncia al pueblo, que está esperando, la elección y el nombre del nuevo Pontífice, el cual inmediatamente después imparte la Bendición Apostólica *Urbi et Orbi desde el balcón de la Basílica Vaticana*.

